Año de 1585.

En lorca sabado cinco dias del mes de otubre de 1585 [illegible]

[illegible] se juntaron en la sala del ayuntamiento [illegible] los señores justicia y regimiento [illegible] de lorca [illegible] Gomez [illegible] de las marinas corregidor [illegible] licenciado melchor [illegible] alcalde mayor [illegible] [illegible] martin [illegible] hernando de [illegible] alcaraz [illegible] monte [illegible] gomez [illegible] de guevara [illegible] de guevara

[illegible] de guevara [illegible]

En este ayuntamiento [illegible] rreal [illegible] refrendada [illegible] secretario [illegible] en que [illegible] manda [illegible] y cargo [illegible] de adelantado [illegible] durante la menor hedad del marques de los velez [illegible] la voluntad de su magestad [illegible] el qual es [illegible] que se sigue

El Rey

porquanto por aver proveido El marques de los velez mi adelantado y capitan mayor del reyno de murçia por su persona [illegible] y exerçer El dicho cargo [illegible] persona y conbiniendo que obiese quien le sirbiese [illegible] manrrique [illegible] don Jorge manrrique mi corregidor que fue de las çiudades de murçia lorca y cartagena sirbiese El dicho cargo de adelantado y capitan mayor de ese reyno de murçia entretanto que el dicho marques tubiese edad para ello El qual lo sirbiese El corregidor de las dichas çiudades hasta mi boluntad o hasta que otra cosa ordenase